

Bases del concurso de fotografía “Grupo Argos en vivo”

Contexto:

El Grupo Empresarial Argos es una organización con inversiones y operaciones en infraestructura, integrada por Grupo Argos, Cementos Argos, Celsia, Odinsa y Summa. Con una trayectoria de 90 años de crecimiento empresarial, su historia ha estado enmarcada en una convicción que la ha impulsado para convertirse en pionera en sostenibilidad y conservación de la biodiversidad, bajo el entendimiento de que el éxito económico es exponencialmente mayor cuando se genera en equilibrio con el cuidado del medio ambiente y la prosperidad social.

En esta línea, entendemos la biodiversidad como la riqueza natural con la que cuentan los territorios, el soporte vital para los ecosistemas estratégicos y un insumo fundamental para la sostenibilidad de todos nuestros negocios. Partiendo de esta visión compromiso, y en el marco de la COP16¹, que se llevará a cabo este año en Cali, entre el 21 de octubre y el 1 de noviembre, queremos propiciar espacios de interacción y conversación al interior de la organización; uno de ellos es el Concurso de Fotografía “Grupo Empresarial Argos en Vivo”, que tiene como objetivo invitar a los colaboradores de la compañía a retratar, a través de la fotografía, la riqueza de la biodiversidad que cuidamos y protegemos en todas nuestras las empresas.

Las mejores fotografías, seleccionadas por su calidad y creatividad, se incluirán en una exposición virtual a la que accederán todos los colaboradores y se incluirán en nuestras publicaciones relacionadas con la COP 16 de Biodiversidad.

Lo que necesitas saber para participar

1. **Participantes:** podrá participar cualquier colaborador del Grupo Empresarial Argos.
2. **Tema:** la temática del concurso es la biodiversidad, entendida como la variedad de formas de vida en la tierra. Esto incluye la diversidad dentro de las especies y ecosistemas. Abarca todas las plantas, animales, hongos y microorganismos, así como los ecosistemas en los que viven y las relaciones entre ellos.
3. **Categorías:**
 - a. **Flora y Fauna:** fotografías que retraten la diversidad de plantas y animales en los entornos donde operan las empresas del Grupo Empresarial Argos o que tengan alguna relación con los negocios. Esta categoría no permite el uso de inteligencia artificial.
 - b. **Conexiones naturales:** fotografías que muestren cómo los colaboradores de la empresa interactúan con la biodiversidad, ya sea a través de actividades de conservación, investigación, o trabajo cotidiano. Esta categoría no permite el uso de inteligencia artificial.
 - c. **Grupo Argos en Vivo:** imágenes que evidencien como la biodiversidad está presente en la cotidianeidad de las operaciones. Esta categoría no permite el uso de inteligencia artificial.

1

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Biodiversidad (COP) es una conferencia internacional que se llevará a cabo entre octubre y noviembre en la ciudad de Cali, Colombia. Esta es el máximo órgano que toma las decisiones del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

4. Número de fotografías por participante

Cada participante podrá presentar una imagen realizada con cualquier técnica fotográfica, para una o cada una de las categorías si así lo considera.

5. Criterios técnicos

- a. **Formato de la Imagen:** las fotografías deben presentarse en formato digital en JPG o PNG.
- b. **Resolución:** las imágenes deben tener una resolución mínima 3.000 píxeles por uno de sus lados.
- c. **Peso:** máximo 15 MB.
- d. **Edición:** se permite la edición básica (ajuste de brillo, contraste, recorte, eliminación de manchas), pero no se aceptarán, fotomontajes, ni manipulaciones que alteren significativamente la realidad capturada.

6. Criterios de valoración de las obras

Se valorará la idea expresada tanto en la fotografía, el nombre de esta y su descripción, bajo los siguientes criterios:

- a. **Relevancia temática (30%):** la capacidad de la fotografía para reflejar su categoría.
- b. **Creatividad y originalidad (20%):** la originalidad de la perspectiva y la creatividad en la composición.
- c. **Calidad técnica (20%):** enfoque, exposición, uso de la luz y otros aspectos técnicos.
- d. **Concepto (15%):** historia detrás de la imagen.
- e. **Emoción (15%):** capacidad de la imagen de provocar una reacción emocional.

7. Condiciones de presentación de las obras

- a. Cada participante puede enviar 1 fotografía por categoría.
- b. Las imágenes deben ser originales y no haber sido premiadas en otros concursos.
- c. Las fotografías deben ser enviadas al correo escuelasostenibilidad@summa-sci.com a partir de este momento y hasta el viernes 13 de septiembre, especificando: nombre del colaborador, empresa a la que pertenece, nombre de la obra, descripción de la obra y categoría. El asunto del correo debe incluir: nombre del colaborador, número de identificación, compañía a la que pertenece y categoría en la que participa.
- d. En lo posible se recomienda enviar las fotos desde el correo corporativo. Si el colaborador no cuenta con correo corporativo puede solicitar apoyo en los equipos de comunicaciones y/o talento humano para el envío. Asimismo, se recomienda enviar las fotografías en un link de descarga para evitar el rebote del mismo.

8. Premios

El Jurado determinará la mejor fotografía, a la cual le corresponderá los siguientes premios:

- Las fotografías seleccionadas serán reconocidas en una comunicación externa de los canales oficiales del Grupo Empresarial Argos.

- Todas las fotos serán expuestas en una galería virtual y se destacarán las ganadoras.
- Una cámara fotográfica instantánea **Instax Mini Evo**

9. Jurado

El jurado estará compuesto por:

- María Camila Villegas, directora ejecutiva de la Fundación Grupo Argos
- Maicol Cheng, Líder Sr. de Marca y Digital en Grupo Argos
- Sergio Quintero fotógrafo profesional y miembro del equipo de comunicaciones de Celsia

10. Derechos y uso de las fotografías

- Los participantes ceden a la organización los derechos de uso de las imágenes para fines de comunicación y promoción, siempre mencionando la autoría.
- Las imágenes seleccionadas podrán ser expuestas en medios internos y externos de Grupo Argos, Cementos Argos, Celsia, Odinsa y Summa.

11. Anuncio de ganadores

- Los ganadores serán anunciados durante el mes de la sostenibilidad del Grupo Empresarial Argos “Grupo Argos en Vivo” que se llevará a cabo en septiembre. Próximamente te entregaremos más información sobre este evento.

12. Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la aceptación de todas las bases y condiciones aquí descritas.